



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

DISCURSO

JUNTA DE ACCIONISTAS 2014

9 de mayo de 2014

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ACTIVIDAD DEL AÑO 2013**
- 3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE REE**
- 4. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y BUEN GOBIERNO**
- 5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONCLUSIONES**

INTRODUCCIÓN

Buenos días, señoras y señores accionistas.

Un año más, celebramos este importante acto corporativo que me honra presidir. En nombre del Consejo de Administración, les doy la bienvenida y les agradezco su presencia en esta Junta General de Accionistas de Red Eléctrica. Del mismo modo, quiero transmitir mi agradecimiento a quienes nos están siguiendo a través del webcast.

Breve referencia a los resultados del año

Comenzaré mi intervención haciendo una breve referencia a los resultados del año. Aun en un contexto económico y energético complicado, Red Eléctrica ha sabido reaccionar, mostrando unos sólidos resultados económicos con un incremento del 7,5% de su beneficio neto. No podemos negar que los estados financieros de la compañía en el año 2013 se han visto afectados por los cambios regulatorios del sector, siendo el ritmo de crecimiento algo inferior al que veníamos observando hasta el año 2011.

Los años 2012 y 2013 han estado marcados por la implementación de medidas para garantizar la estabilidad financiera del sector eléctrico, pero si tuviera que resumir de forma breve este año 2013, diría que ha sido el año de consolidación de nuestro modelo regulatorio. Se ha aprobado la metodología definitiva que refuerza y clarifica los principios de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica en línea con compañías comparables europeas.

Evolución macro

Estos resultados, así como el futuro de la compañía, están ligados al contexto económico en el que se desarrolla nuestra actividad. Durante la segunda mitad del año 2013, se ha producido el deseado punto de inflexión de la senda de decrecimiento de la economía española, lo que avala el comportamiento de agregados macroeconómicos como el PIB y el empleo. Además, las previsiones de los principales organismos especializados para el año 2014 confirman la consolidación de esta incipiente recuperación, ya que estiman un crecimiento de la actividad económica en torno al 1%.

Esta favorable evolución de la economía, junto con el rigor del Gobierno en la puesta en marcha de las reformas estructurales enfocadas a alcanzar la consolidación fiscal con el resto de países de la Unión Europea, ha reducido la presión del mercado sobre nuestra deuda soberana. Esto ha permitido estabilizar la prima de riesgo de la deuda de España por debajo de los 160 puntos básicos, aliviar las tensiones financieras y reducir la incertidumbre de los

mercados; tres factores que conforman un escenario financiero propicio para afianzar la recuperación económica.

Nuestras empresas han afrontado el reto de reestructurar y ajustar sus procesos productivos y han explorado nuevos mercados en los que poner en valor su mejor posición competitiva, lo que se ha traducido en un incremento de las exportaciones en 2013 de casi el 5%; incremento que se espera que se repita e incluso se mejore en 2014.

A la creciente proyección exterior, se añade en los últimos meses un mejor clima de confianza y de demanda interna, de manera que la industria española está registrando, aunque con desigual intensidad en los sectores, un indudable dinamismo, reflejado, entre otros indicadores, en el consumo de energía eléctrica. Así lo ha recogido el Índice de Red Eléctrica (IRE), indicador que ofrece información precisa de la evolución de la demanda eléctrica del conjunto de empresas que tienen un consumo medio/alto, así como su desglose por sectores de actividad. Desde agosto de 2013, el IRE ha registrado crecimientos positivos en torno al 2%, impulsado por el consumo industrial, que ha crecido a un ritmo sostenido cercano al 5%.

Reforma eléctrica

Durante el año 2013, el Gobierno ha llevado a cabo una profunda reforma de la regulación del sector eléctrico, necesaria para eliminar el desajuste estructural entre los ingresos y costes regulados del sistema, comúnmente conocido como déficit de tarifa, y para dotar al sector de un nuevo marco normativo más transparente, estable y predecible para el desarrollo de las actividades eléctricas.

El referente más importante de la Reforma se produjo con el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, con impacto en todas las actividades del sector. Éste determina una metodología transitoria para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte para el segundo semestre de 2013 y para el año 2014.

Para apuntalar y dar consistencia jurídica a la Reforma, la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, recopila e integra los fundamentos del nuevo régimen retributivo de la actividad de transporte recogidos en la normativas anteriores, a los que añade la fijación de 6 años de vigencia de los parámetros retributivos. Por último, el Real Decreto 1047/2013 desarrolla la formulación y el procedimiento de detalle para determinar la retribución anual de esta actividad.

Como es lógico, Red Eléctrica se ha visto involucrada en la solución del déficit de tarifa. Nuestra empresa ha aportado unos 500 millones de euros en los últimos dos años, vía recorte en los ingresos o diferimiento de los mismos, pero ahora afrontamos un futuro en el que se ha eliminado la incertidumbre regulatoria con la que hemos tenido que vivir en los últimos años.

Es muy positivo que el Gobierno aplique con decisión el criterio, largamente reivindicado por los inversores, de defender la estabilidad regulatoria con carácter general y una retribución razonable de las actividades reguladas que, aunque ajustada y menor que en el pasado, favorece la obtención de márgenes adicionales ligados a objetivos de mayor eficiencia. Esta filosofía es ciertamente exigente, pero hace que empresas como Red Eléctrica, con demostrada capacidad de buena gestión y excelente calificación externa en materia de buen gobierno, adquiera atractivo en los mercados.

Considero importante insistir en que la nueva metodología de retribución del transporte es más transparente, estable y predecible; contribuye a aportar estabilidad regulatoria a nuestra actividad; determina mecanismos para garantizar la sostenibilidad del sistema, y establece incentivos a la eficiencia.

En este sentido, es importante señalar que, en la Memoria remitida al Consejo de Estado sobre el análisis del impacto normativo del Real Decreto 1047/2013, el Ministerio de Industria ha realizado proyecciones relativas a la retribución del transporte hasta el año 2019. Esta senda estima en aproximadamente 1685 millones la tarifa para la actividad de transporte en 2015 y un crecimiento del 3% anual en el período 2015-2019.

Cabe señalar además que la tarifa de 2014 para REE publicada en el BOE el pasado 1 de febrero en Orden Ministerial, de acuerdo con lo establecido en la metodología transitoria definida en el Real Decreto-ley 9/2013, ha fijado la retribución de transporte para 2014 en 1.622 millones de euros.

En lo que respecta a Europa y la construcción del mercado interior de la energía, es importante señalar que estamos inmersos en un intenso proceso de armonización regulatoria, que se traduce en el desarrollo de códigos de red europeos (Network Codes), normas referentes a seguridad de la red, intercambio de información, gestión de congestiones y capacidad de intercambio, balance, armonización tarifaria, etc.

Estas normas son necesarias para avanzar en el acoplamiento de los mercados. En 2013, se iniciaron los trabajos para el acoplamiento de los mercados de la región sur-oeste de Europa,

cuyo objetivo es la integración de los mercados de España y Portugal con el de Francia y cuya finalización está prevista para el próximo 13 de mayo.

En línea con este objetivo, el Consejo Europeo del pasado 20 y 21 de marzo llamó a acelerar la implementación del Tercer Paquete, a aplicar las reglas sobre integración del mercado energético y la eficiencia energética, y poner en marcha medidas para lograr el objetivo del 10% de interconexión.

Por otra parte, a finales del pasado mes de marzo, el Gobierno aprobó el Real Decreto que determina la nueva metodología de cálculo del precio voluntario para el pequeño consumidor, PVPC, que se aplica a todos los consumidores con una potencia contratada no superior a 10 kW.

En esta metodología, Red Eléctrica juega un importante papel, ya que publica en su página web todos los precios que se le aplicarán al pequeño consumidor hora a hora, así como los coeficientes horarios del perfil de consumo de los consumidores que no disponen de contador inteligente para lectura de su consumo horario. Estos valores se considerarán firmes a efectos de facturación, de forma que abre a los consumidores una oportunidad de conocer y gestionar el impacto que tendrá su consumo.

Con la implantación efectiva, a partir de 1 de julio de 2014, de este nuevo mecanismo, el Gobierno acelera el proceso de evolución hacia la gran transformación que se vislumbra en un futuro a medio plazo de la facturación del suministro eléctrico con el despliegue generalizado de los contadores inteligentes. Así, el consumidor pasará a poder ejercer un papel determinante en la formación de su factura de electricidad.

ACTIVIDAD DEL AÑO 2013

Inversiones

Permítanme que me detenga ahora a analizar los hechos más destacados de la actividad de la compañía en el pasado ejercicio. Nuestra inversión en la red de transporte ha alcanzado la cifra de 564 millones de euros, mostrando un ritmo de desaceleración razonable, acorde con el contexto de crisis económica que hemos vivido durante los últimos años. Con estas inversiones, hemos puesto en servicio 776 km de circuitos de nuevas líneas y 162 nuevas posiciones de subestación, incrementándose la capacidad de transformación en 2.525 MVA. Con ello, gestionamos una red de transporte fiable y segura de más de 42.000 km de circuitos

de líneas en todo el territorio nacional, que cuenta además con más de 5.000 posiciones de subestaciones y más de 80.000 MVA de capacidad de transformación.

En el año 2013, el esfuerzo inversor de la compañía ha continuado centrándose en el refuerzo estructural de la red de transporte y en el desarrollo de las interconexiones internacionales. Este refuerzo de la red, además de mejorar la calidad y seguridad del suministro, está ayudando a integrar las energías renovables y a proporcionar un funcionamiento eficiente y en competencia del mercado eléctrico.

Me gustaría destacar, por su especial relevancia, los siguientes proyectos que se han puesto en servicio a lo largo del año: gran parte (70%) del eje Almaraz-Guillena, que permite asegurar la calidad de suministro en las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía; el eje Guillena-Puebla de Guzmán, que, junto con la anterior línea, permitirá una conexión más sólida con Portugal y, en el norte, el eje Grado-Salas, que forma parte de un proyecto más amplio de cierre del eje de la cornisa cantábrica y que permitirá la evacuación de la energía eólica de Galicia y Asturias hacia zonas de elevado consumo y deficitarias, como el País Vasco y Cantabria.

Islas

Durante el año 2013, hemos continuado con nuestro ambicioso plan de actualización y mejora de las instalaciones de transporte de Baleares y Canarias adquiridas en el año 2010, junto con un plan de choque de inversiones para los próximos años, estimadas entre los 125 y los 130 millones de euros anuales.

Aunque las mejoras ya introducidas en años anteriores han contribuido a reducir significativamente los ratios de energía no suministrada y tiempo de interrupción medio en los dos archipiélagos, es necesario seguir trabajando para poder ofrecer los niveles de seguridad de suministro óptimos para estos sistemas insulares.

Uno de los proyectos más destacados es la interconexión submarina Mallorca-Ibiza, que unirá los dos subsistemas eléctricos existentes actualmente en Baleares: Mallorca-Menorca e Ibiza-Formentera. Este nuevo enlace reforzará el proceso de integración eléctrica de las Islas Baleares con el sistema peninsular, iniciado con la interconexión Península-Mallorca, cuya puesta en servicio ha supuesto una mejora sustancial de la calidad y seguridad del suministro eléctrico en las islas de Mallorca y Menorca. En 2013, la energía transferida desde la Península a través de este enlace ha cubierto el 22% de la demanda de Baleares, llegando a alcanzar

picos del 35% del consumo horario. Esto ha permitido un ahorro del 18% en los costes de cobertura del sistema balear y ha evitado la emisión de 250.000 toneladas de CO2.

Interconexiones internacionales

Por otra parte, están en curso importantes proyectos, como la nueva interconexión con Francia a través de Cataluña, cuya puesta en servicio está prevista para finales de 2014. Con una inversión total de 700 millones de euros, cofinanciados al 50% con el país vecino y con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones, esta interconexión supondrá la primera interconexión con la red europea que se pone en servicio desde hace 30 años y permitirá duplicar la actual capacidad de intercambio hasta llegar a los 2.800 MW.

Sin embargo, este nivel de interconexión continúa siendo insuficiente, por lo que se está estudiando en el horizonte del 2020 un nuevo proyecto de interconexión submarina con Francia desde el País Vasco, a través del Golfo de Vizcaya, que a finales de 2013 ha sido incluido en la lista de Proyectos de Interés Común (PIC) publicada por la Comisión Europea. Esta lista recoge los proyectos con implicaciones transfronterizas de los sectores energético y de telecomunicaciones que tienen carácter estratégico para la Unión Europea.

A lo largo de los próximos años, el desarrollo de las interconexiones en el ámbito europeo posibilitará la formación de grandes autopistas eléctricas muy interconectadas, las llamadas superredes, entendidas como redes supranacionales de gran capacidad de transporte a largas distancias que pueden equilibrar las fluctuaciones inherentes a las energías renovables.

Este aspecto ha quedado refrendado tras el Consejo Europeo de los días 20 y 21 de marzo, en el que, gracias a la intervención de nuestro Gobierno, se requirió que se intensificaran los esfuerzos en este ámbito y no sólo se pidió la rápida ejecución de todas las medidas destinadas a cumplir el objetivo de interconexión de al menos el 10 % de la capacidad instalada de producción eléctrica para todos los Estados miembros, sino que se instó a la Comisión Europea a proponer, antes de junio, objetivos específicos de interconexión que deban alcanzarse de aquí a 2030.

Integración de renovables

Siguiendo la trayectoria iniciada en años anteriores, Red Eléctrica trabaja con el objetivo de lograr una mejor integración de las energías renovables en el sistema eléctrico, reduciendo así las emisiones de CO2 a la atmósfera y permitiendo que la cobertura de la demanda pueda

realizarse con energías no gestionables sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas

Nuestro Centro de Control de Energías Renovables, el CECRE, sigue siendo un centro de referencia internacional en la supervisión y el control de las energías renovables. Su labor ha hecho posible que en 2013 la producción de energías renovables en el sistema eléctrico peninsular haya cubierto el 42% de la demanda, 10 puntos más que en 2012, favorecido por el buen año hidroeléctrico y con una especial contribución de la energía eólica, que ha alcanzado nuevos máximos históricos en cobertura de demanda y en producción instantánea, así como en energía horaria y diaria. La generación con energías renovables ha contribuido a la cobertura del 55% de la demanda del primer trimestre del presente año, alcanzando un nuevo récord de energía diaria el pasado 25 de marzo.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE REE

Resultados

Paso ahora a comentar la evolución de las principales magnitudes de nuestra cuenta de resultados. Empezaré por hacer una comparativa de la evolución en términos recurrentes, que refleja la actividad ordinaria de la compañía, eliminando una serie de elementos que podrían distorsionar su correcta interpretación y que explicaré posteriormente.

En primer lugar, cabe destacar el crecimiento de la cifra de negocio, consecuencia principalmente de los mayores ingresos asociados a las instalaciones puestas en servicio. La cifra de negocio de la empresa ha alcanzado los 1.822,6 millones de euros y casi un 95% de los mismos procede del transporte de energía eléctrica.

El Resultado bruto de explotación (EBITDA) en términos homogéneos habría ascendido a 1.369 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,9% sobre el año anterior. La evolución del EBITDA ha estado marcada por el esfuerzo llevado a cabo en la contención de los costes operativos.

El Resultado neto de explotación (EBIT) en términos homogéneos presentaría un incremento del 7,5%, el Resultado del ejercicio proforma se elevaría a un 8,8% por encima del registrado en el ejercicio precedente.

Ahora bien, como he mencionado anteriormente, la cuenta de resultados ha estado impactada por distintos hechos extraordinarios ocurridos durante los ejercicios 2012 y 2013, que han marcado la evolución del resultado del ejercicio, entre los que cabe destacar:

- Las medidas contenidas en el Real Decreto ley 9/2013, que suponen una reducción de la retribución de transporte de 72 millones de euros en 2013, 50,6 millones de euros después de impuestos como se aprecia en el gráfico.
- La aplicación de la ley 16/2012 relativa a actualización de balances, que supone un menor gasto asociado al impuesto sobre beneficios de 33,9 millones de euros en 2013.
- Los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo originados por la expropiación de TDE en mayo 2012 y por el incremento en la participación de REDESUR en 2013 suponen un ajuste negativo después de impuestos de casi 24 millones de euros. En relación con TDE, me gustaría señalar que la compañía inició el proceso arbitral en julio de 2012 con la declaración de controversia y ha estado tratando de solucionar de manera acordada el conflicto hasta el mes de febrero, en el cual se presentó una notificación de arbitraje por disparidad entre las ofertas recibidas y las pretensiones que a REE le parecen legítimas. No obstante, aun con el procedimiento iniciado, REE no cierra la puerta a la negociación para un acuerdo y evitar por tanto el proceso arbitral completo.
- Por último, el deterioro de Inmovilizado Material llevado a cabo en el primer semestre de 2012 por importe de 32,5 millones de euros después de impuestos también debe ser incorporado en esta conciliación.

Por consiguiente, el resultado contable del ejercicio crece a una tasa del 7,5%, alcanzando la cifra de 529 millones, al no eliminar el impacto de estos hechos singulares.

Respecto a los resultados del primer trimestre del 2014, presentados el pasado 30 de abril, cabe resaltar el crecimiento del 6% en el resultado neto.

Balance

Si nos centramos ahora en el balance de la compañía, observamos que el saldo de la deuda en diciembre de 2013 se ha situado en 4.541 millones de euros.

En primer lugar, me gustaría destacar la fuerte generación de caja por parte de Red Eléctrica. Los 974 millones de euros generados han permitido hacer frente a los pagos por inversión de casi 600 millones de euros y por dividendos de 319 millones en este 2013.

Adicionalmente, es preciso resaltar el comportamiento altamente positivo del capital circulante. El efecto del cobro de un mayor número de liquidaciones en 2013 respecto al año anterior, así como un mayor cobro de IVA, ya liquidado en el pasado mes de enero, han posibilitado un aporte de 209 millones de euros de esta partida. La eliminación de estos efectos temporales habría situado el saldo final de la deuda neta alrededor de los 4.800 millones de euros.

El coste medio de nuestra deuda se situó en el 3,8% y la vida media es de 5,7 años. Un 88% de la deuda financiera es a tipo fijo hasta su vencimiento. Nuestra política financiera conservadora y nuestra fuerte posición de liquidez nos dan un punto de partida sólido para el desarrollo de nuestros objetivos. Tenemos una deuda bien diversificada y una posición de liquidez holgada para cubrir los próximos vencimientos.

Las emisiones de bonos en el mercado europeo suponen una parte importante de nuestra deuda. Así, desde octubre de 2010, hemos emitido 2.600 millones de euros a plazos largos. Y nos hemos financiado con anticipación y recurriendo a las mejores alternativas existentes en el mercado. Sin duda, esta progresiva mejora del balance ha repercutido en una mejora de los ratios de solvencia de la compañía.

Evolución Bursátil

Del mismo modo, acabamos de cerrar un buen ejercicio bursátil. Los mercados de los principales países desarrollados han presentado avances de dos dígitos y sólo algunas bolsas ubicadas en países en desarrollo han tenido algún tropiezo tras varios años de fuertes ganancias. En el ámbito de las bolsas europeas, el DAX alemán, tras avanzar un 25.5% en el 2013, es, de entre los índices de referencia, el de mejor comportamiento en el viejo continente.

Entre el resto de las bolsas europeas, hay que destacar la española: se ha apreciado un 21% en el ejercicio y ha puesto fin a tres años consecutivos de pérdidas. La mayor confianza en nuestra economía, puesta de manifiesto en la evolución de la prima de riesgo que inició el año en niveles próximos a los 400 puntos básicos y finalizó con un diferencial de unos 220 puntos, o

los primeros síntomas de crecimiento económico han disparado el apetito inversor sobre nuestro país.

Red Eléctrica ha vuelto a batir por cuarto año consecutivo al IBEX con una subida en su cotización del 30%. La cotización alcanzó mínimos anuales en el mes de abril y volvió a niveles similares a mediados de julio tras la aprobación del Real Decreto 9/2013. Sin embargo, el precio se recuperó en el último trimestre del año y se situó en máximos históricos, 48,295 euros/acción, tras la publicación el pasado 30 de diciembre del Real Decreto 1047/2013, tendencia que se ha mantenido en los cuatro primeros meses de 2014, en los que la acción se ha revalorizado un 22%.

Junto con la innegable estabilidad que proporciona el nuevo marco regulatorio, los accionistas e inversores han fundamentado su confianza en la profesionalidad de la compañía y han destacado la transparencia y objetividad con la que hemos actuado a la hora de gestionar la comunicación de los acontecimientos del año, con fiabilidad y visión positiva.

Dividendos

En cuanto a la retribución del accionista en forma de dividendos, la propuesta que se somete hoy a esta Junta General es 2,5422 euros por acción y representa un 7,5% más del pagado en el ejercicio precedente, en línea con el crecimiento del beneficio, y que representa un pay-out del 65%.

Tenemos el compromiso de maximizar el valor para nuestros accionistas, ofreciendo una rentabilidad por dividendo adecuada a la situación de la compañía y contribuyendo a la revalorización de la acción mediante la gestión eficiente del negocio, tal y como hemos venido demostrando.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y BUEN GOBIERNO

Red Eléctrica continúa con su apuesta firme por consolidarse como una empresa sostenible, a través de una gestión ética y comprometida con la sociedad y manteniendo un enfoque de excelencia y de responsabilidad en el desarrollo de su actividad.

Como pieza clave del sistema eléctrico, nuestra responsabilidad y prioridad es diseñar y consensuar con el territorio los emplazamientos con menores impactos ambientales y sociales, proteger el hábitat y las especies cuando es inevitable su paso por espacios protegidos y contribuir así a la conservación de la biodiversidad.

Desde que en 2009 comenzamos a desarrollar la iniciativa El Bosque de Red Eléctrica, hemos reforestado zonas dañadas de la geografía española con la plantación de más de 350.000 árboles, que han supuesto una inversión de más de un millón de euros en estos primeros cinco años. Con esta iniciativa, la compañía ha compensado en torno al 40% de sus emisiones de CO2.

En cuanto al equipo humano que conforma Red Eléctrica, año tras año, la compañía renueva su compromiso con la creación de empleo estable y de calidad, reflejado en el porcentaje de contratación indefinida que alcanza casi el 100%; con la igualdad, aumentando también el número de mujeres, tanto en puestos directivos como en plantilla, y con la promoción y protección de la salud, la seguridad y el bienestar de las personas.

Además, en el pasado mes de abril, la empresa y los sindicatos suscribieron el nuevo convenio colectivo, que apuesta por una nueva fórmula de actualización salarial desvinculada del IPC y que se basa en la productividad interna y la evolución del PIB real. Este acuerdo, refrendado por el 82,74% de los empleados de la compañía, desarrolla y mejora la flexibilidad horaria apostando por la eficiencia, la conciliación y la sostenibilidad del marco laboral, y permitiendo una mejor autogestión de los tiempos de trabajo.

En el ámbito del diálogo con nuestros grupos de interés, cabe destacar en 2013 la renovación de la web corporativa de la compañía para hacerla más dinámica, funcional y completa, aspirando a convertirse en un canal de referencia para el impulso de la cultura energética. Esta web corporativa se ha adaptado a los mejores estándares internacionales de Gobierno Corporativo, materia en la que Red Eléctrica sigue avanzando.

Así mismo, hemos aprobado una nueva edición del Código Ético, documento que contiene los valores corporativos que han de guiar la conducta de los miembros de la organización y que ha sido elaborado para asumir las exigencias de nuestros grupos de interés y las recomendaciones de los organismos internacionales.

Además, la compañía ha adoptado nuevas medidas de contrapeso de los poderes y responsabilidades del consejero ejecutivo y presidente del Consejo de Administración, a través de la adaptación de los Estatutos Sociales para permitir la separación de los cargos de presidente del Consejo y primer ejecutivo de la sociedad y la creación de la figura del Consejero Independiente Coordinador, aprobadas en la pasada Junta General de Accionistas.

Siguiendo la línea de actuación iniciada en 2013 que redujo el peso de la retribución variable sobre la remuneración total del Consejo, en 2014, se ha aprobado una nueva estructura retributiva, en la que se ha eliminado esta parte variable según los requerimientos de los inversores internacionales y sus asesores. Además, se ha congelado la cuantía global de la retribución del Consejo respecto a la de 2013.

Con el nombramiento de D.ª Socorro Fernández Larrea como consejera independiente, sujeto a la aprobación de esta Junta General de Accionistas, el porcentaje de mujeres consejeras externas se situará en un 50%, lo que nos consolida como una de las empresas líderes en este ámbito.

Como reconocimiento al compromiso con la sostenibilidad, la excelencia y el buen gobierno, Red Eléctrica forma parte, otro año más, de los índices internacionales más prestigiosos como Dow Jones Sustainability Indexes, FTSE4Good, mientras que se ha convertido en la empresa española con mejor puntuación en el reconocimiento del Sello de Excelencia Europea +500, según el modelo del EFQM.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y CONCLUSIONES

Retos

Voy a pasar ahora a analizar brevemente los retos que, desde mi punto de vista, debemos hacer frente en los próximos años. En términos de política energética, el gran reto de futuro para el sector en Europa es la compatibilización de los tres pilares tradicionales de la política energética: sostenibilidad, competitividad y seguridad de suministro.

En esta línea, Red Eléctrica deberá contribuir a la electrificación de la sociedad española y, por ende, de su economía. En la medida en que nuestro consumo energético se oriente hacia aplicaciones que utilicen la electricidad como fuente de energía en lugar de hidrocarburos, reduciremos nuestra dependencia energética. Al mismo tiempo, estaremos contribuyendo a alcanzar los objetivos europeos de reducción de emisiones y de integración de energías renovables fijados para el año 2020, así como a los futuros objetivos de política energética que se establezcan para 2030.

A este respecto, cabe recordar que la reciente Comunicación de la Comisión Europea del pasado 22 de enero sobre “Un marco estratégico en materia de clima y energía para el periodo 2020-2030”, propone por primera vez, para el horizonte 2030, un objetivo de reducción de CO2 del 40%, frente al 20% de 2020, y apunta a alcanzar en dicha fecha una producción de

energía a partir de renovables del 27%. Sin duda, se trata de objetivos exigentes que no se podrán alcanzar si no avanzamos en la electrificación de nuestra sociedad.

El transporte de personas y mercancías es el sector donde mayor impacto tendría esta electrificación y, por tanto, en el que deben ponerse los mayores esfuerzos. La transición de nuestro parque automovilístico hacia el coche eléctrico y el fomento del transporte por ferrocarril son dos áreas clave para la electrificación de nuestra economía, a las que Red Eléctrica deberá contribuir mediante el adecuado desarrollo de la red de transporte y la eficiente operación del sistema.

Por otra parte, la experiencia acumulada por Red Eléctrica en estos últimos años, que nos ha convertido en el referente mundial de integración de renovables, nos sitúa en una posición privilegiada para liderar lo que sin duda supondrá una profunda transformación del sector eléctrico.

Por último, tal y como se cita en las conclusiones del Consejo Europeo del pasado mes de marzo, Europa y España se enfrentan al reto de desarrollar sus interconexiones, con un foco especial en las de la Península Ibérica y el área Mediterránea. En este aspecto, el futuro desarrollo de las superredes supone a medio y largo plazo un gran reto en el que el papel de Red Eléctrica vuelve a ser determinante.

Líneas estratégicas básicas

Me gustaría finalizar mi exposición dando una breve indicación sobre las principales líneas estratégicas de la compañía para los próximos años, ya que estamos trabajando en la definición del Plan Estratégico, cuyo contenido podremos detallarles en los próximos meses.

Red Eléctrica debe prepararse para los cambios que puede experimentar el sector, con las implicaciones derivadas del desarrollo del vehículo eléctrico, las redes inteligentes, la implantación de nuevas tecnologías, etc.

Como he comentado anteriormente, un aspecto importante que la compañía debe gestionar en los próximos años son las implicaciones del nuevo modelo retributivo, que nos lleva a la necesidad de obtener mayores eficiencias tanto operativas como financieras. Este planteamiento supone fomentar una gestión y cultura empresarial enfocada a la optimización de las actividades de construcción y mantenimiento y la mejora continua a nivel operativo y de procesos. La obtención de una mayor eficiencia contribuirá a mitigar el impacto de la

disminución de la rentabilidad de las nuevas inversiones según el nuevo modelo retributivo, generando valor a través de la mejora de márgenes operativos.

Además, ante un contexto de menor crecimiento, tiene sentido considerar una ampliación de nuestra base de negocio. En este sentido, recientemente ADIF ha ratificado la adjudicación a Red Eléctrica Internacional de la cesión y explotación comercial de su red de fibra óptica para los próximos 20 años, lo que supone una gran oportunidad estratégica para el Grupo, ya que permite abordar una ampliación de la base de negocio en el perímetro de nuestras actividades, en una actividad que venimos desarrollando desde hace 17 años, con un riesgo por tanto acotado, y que generará valor para el accionista. La formalización de la cesión está sujeta a la aprobación por parte de las autoridades de defensa de la competencia, por lo que esperamos que se produzca el cierre definitivo de la operación en los próximos meses.

Adicionalmente, un elemento esencial en el desarrollo de este nuevo Plan Estratégico será la innovación como parte integrante del proceso operativo, integrándose en la cultura empresarial y contribuyendo a la mejora social, económica y ambiental.

Algo fundamental en el despliegue de la estrategia son las personas, por lo seguiremos potenciando el talento para afrontar los retos de la compañía y promoviendo un modelo de empresa saludable para reforzar el compromiso de las personas con la organización.

En cuanto a los objetivos financieros, en 2014, seguiremos contribuyendo a la eficiencia y a la sostenibilidad del modelo energético español mediante el desarrollo del plan de inversiones, que, adaptado al nuevo marco retributivo, supondrá una inversión de entre 500 y 550 millones de euros.

Además, esperamos alcanzar un incremento interanual del beneficio entre el 4 y el 5%. Asimismo, continuaremos centrando nuestros esfuerzos en la creación de valor para los accionistas y seguiremos manteniendo una estructura de capital sólida, mejorando nuestra solvencia financiera y trabajando por la garantía de suministro, con la máxima calidad y eficiencia.

Por último, y como esencia de nuestra filosofía de gestión, nuestra estrategia seguirá basada en la búsqueda de la excelencia; debemos mantener la posición actual de referencia en el desarrollo de nuestras actividades, al tiempo que centramos nuestros esfuerzos en la gestión activa de la reputación y marca corporativa, y el fortalecimiento de la comunicación con los

grupos de interés, manteniendo los principios de gestión basada en las mejores prácticas de responsabilidad corporativa y buen gobierno.